



NIT: 891.855.130-1



No. 20241700085441  
 Fecha Radicado: 18-JUL-2024 09:4  
 Destino: LILIA MARIA PEREZ VERDUGO  
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA  
 Anexos: . Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

RESOLUCIÓN No.	280	Fecha:	25/06/2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	LILIA MARIA PEREZ VERDUGO
Nit - Cc:	46.350.520
Predio Numero	0101000008580009000000000 (010108580009000)
Dirección Del Inmueble	C 32 17 90
Dirección De Cobro	C 32 17 90 / SIN DIRECCION SAN PABLO (SEGÚN VUR)

**FUNDAMENTO LEGAL:** La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

**CONSIDERANDO**

Que como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias el Acuerdo 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en al Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que el Señor(a): **LILIA MARIA PEREZ VERDUGO** identificado con la cédula de Ciudadanía: **46.350.520**, es propietario(a) del inmueble distinguido con el numero catastral **0101000008580009000000000 (010108580009000)**, según la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta) en la cual registra con Matricula inmobiliaria No. **095 – 18353**; y dirección **SIN DIRECCION SAN PABLO** de este municipio; aun cuando en el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, registran la siguiente dirección **C 32 17 90**.

Que el predio identificado con código catastral **0101000008580009000000000 (010108580009000)** cuenta con ultima vigencia cancelada de 2018; en razón de lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2019 a 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los interese de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 - en su artículo 60, expresa: "Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea y a cualquier título que lo haya adquirido.

**RESUELVE -**



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros así:

Código Catastral	Nit / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
01010000085800090000000000	48.350.520		0	1070	184						
Propietario LILIA MARIA PEREZ VERDUGO		Años a pagar 2019 a 2024	Dirección C 32 17 90	Avalúo \$ 223.582.000							
Código Postal		Pague Antes De 31/03/2023	Último Año Pago 2018	Fecha Último Pago 31/12/2018	Valor Pagado \$ 0						
Matrícula Inmobiliaria	095-18353										
Año	K/M2	Avalúo	Imp. Predial	Imp. Predial	Documentos	Imp. Pred	Sob. Bombard	Alcantarilla	Servicio Dev.	Otros	Total
2019	0.007	173.870.000	1.217.153	1.012.189	0	0	24.343	0	0	24.343	3.153.646
2020	0.007	193.303.000	1.353.121	1.680.602	0	0	27.062	0	0	27.062	3.060.785
2021	0.007	193.192.000	1.383.714	1.424.854	0	0	27.874	0	0	27.874	2.848.442
2022	0.005	205.075.000	1.640.800	1.232.189	0	0	32.812	0	0	32.812	2.605.601
2023	0.0075	213.814.000	1.604.355	553.238	0	0	32.087	0	0	32.087	2.189.680
2024	0.008	223.582.000	1.788.406	0	0	0	35.770	0	0	35.770	1.824.268
<b>TOTALES</b>		<b>8.997.430</b>	<b>6.803.033</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>170.048</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>170.048</b>	<b>15.580.420</b>

los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución presta merito ejecutivo en los términos Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo; que vinculara a los demás propietarios cuando expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere el caso.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme al Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTICULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso, a los (veinticinco) 25 días del mes Junio de 2024.

  
MINELA ESTUPINAN AMAYA  
Área de Impuestos

Proyecto: Juan G – Contratsita  
Reviso: Minela E – Profesional Universitario

**Señor Contribuyente:** Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 18 / 7 / 2024 16 : 21

Fecha Prog. Entrega: 19 / 7 / 2024



CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175

CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO

GUIA No. 2222954508

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210  
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA  
País: COLOMBIA email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO

INTENTO DE ENTREGA

No. NOTIFICACION

1	2	3	1	2	3
—	—	—	Desconocido	1	—
—	—	—	Rehusado	2	—
—	—	—	No reside	—	—
—	—	—	No reclamado	3	—
—	—	—	Dirección errada	—	—
—	—	—	Otro (Indicar cual)	—	—

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2222954508



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



SOX

73

N1

DESTINATARIO

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

CIUDAD: SOGAMOSO

BOYACA - F.P.: CREDITO

NORMAL M.T.: TERRESTRE

C 32 17 90

Nombre: LILIA MARIA PEREZ VERDUGO

Teléfono: 3106729531

País: COLOMBIA

email: Dato no suministrado por el cliente

D.I./NIT: 46350520

Cód. Postal: 152210212

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 280 - 2024

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 7,683.00 Peso (vol): 0 - Peso (ka): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 7,683.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

GESTIÓN JUDICIAL

Ministerio de Transporte Licencia No. 005 de Marzo 2004. NIT: 90001. Licencia No. 1776 de Sept. 2001.



NIT 860512330-3

0049476

**Información Envío**

No. de Guía Envío	2222954508	Fecha de Envío	18	7	2024
Emisor	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Dirección	CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO	Teléfono	3106729531	
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	LILIA MARIA PEREZ VERDUGO			
	Dirección	C 32 17 90	Teléfono	3106729531	

**Información de Devolución del Documento**

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

DIRECCION ERRADA

Observaciones	DIRECCION NO EXISTE
---------------	---------------------

tipo de documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución	29	7	2024
--------------------	---------------------	------------------	----	---	------


**Información del Documento movillado**

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2º Numeral 3º del Acuerdo No. 17 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

**Información de seguimiento interno**

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: Digitally signed by: SERVIENTREGA S.A. Date: 2024.07.29 09:18:57 -05:00 Reason: Servientrega. Location: Colombia	MARISOL ARIAS CHAVEZ	29	7	2024	9	18	2182343480 Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página [www.servientrega.com](http://www.servientrega.com) como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.

BO-1CCM-CMI-F-2



SERVIENTREGA  
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 29 / 7 / 2024 09 : 18

Fecha Prog. Entrega:



GUIA No. 2182343480

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
	País: COLOMBIA	D.I./NIT: 860512330-3	
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1	2	3			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Desconocido		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Rehusado		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No reside		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No reclamado.		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Dirección errada	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otro (indicar cual)		

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

*Marta Pineda*

*39217160*

*02 AGO 2024*

Observaciones en la entrega:



*0900 am*

GUIA No. 2182343480



FECHA Y HORA DE ENTREGA

*02 AGO 2024 09:18*

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	<b>SOX 73</b>		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	CIUDAD:		SOGAMOSO		
	BOYACA		F.P.:		CREDITO
	NORMAL		M.T.:		TERRESTRE
CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 3106729531			D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

Dice Contener: 2222954508

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0  
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0  
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:  
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

GESTION JUDICIAL

PRUEBA DE ENTREGA